

Actualización del procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al coronavirus (SARS-COV-2).

Barcelona, lunes 25 de mayo de 2020.

El Ministerio de Sanidad, en el marco del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, de 28 de abril, publicó la Estrategia de diagnóstico, vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia de COVID-19, de 6 de mayo de 2020, que ha sido trasladada al BOE mediante la Orden SND/404/2020, de 11 de mayo, de medidas de vigilancia epidemiológica de la infección por SARS-CoV-2 durante la fase de transición hacia una nueva normalidad, que regula las obligaciones y procedimientos de obtención y comunicación de información para la vigilancia epidemiológica en relación a la infección del COVID-19.

Por este motivo, el Ministerio de Sanidad a fecha de 22 de mayo, ha publicado una nueva versión del Documento "Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al coronavirus (SARS-COV-2)".

La nueva versión ha adecuado el procedimiento a la "Estrategia de diagnóstico, vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia de covid-19. Indicadores de seguimiento" que fue trasladada al BOE mediante la Orden SND/404/2020. En concreto, se modifica el concepto de «contacto estrecho» de casos sospechosos o confirmados y se realiza una actualización de los Trabajadores Especialmente Sensibles y de los Anexos IV y V.

En la citada Estrategia se establece que el objetivo, en esta etapa, es la detección precoz de cualquier caso que pueda tener infección activa y que, por tanto, pueda transmitir la enfermedad.

Aprovechamos la ocasión para recordar la actualización de las "Instrucciones sobre la realización de pruebas diagnósticas para la detección del COVID-19 en el ámbito de las empresas", publicada por el Ministerio de Sanidad a fecha 14 de mayo de 2020.

DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS

[Descargar](#) – Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al coronavirus (SARS-COV-2).

[Descargar](#) – Instrucciones sobre la realización de pruebas diagnósticas para la detección del COVID-19 en el ámbito de las empresas.